

LA REFORMA ADMINISTRATIVA Y EL MATERIAL NECESARIO

1. Generalidades

Mucho se viene hablando en el último decenio sobre la reforma de nuestra administración. A todos los vientos se ha lanzado la agudeza de su necesidad y lo perentorio de su ejecución. Fieles a esa idea mucho es lo realizado hasta el presente, en orden a formar los funcionarios capaces de promover e impulsar los cambios estructurales y de procedimientos necesarios. Pero no hemos de olvidar que para que esas reformas den todo su rendimiento, será menester que se prevean paralelamente los materiales y los elementos necesarios. Y hemos de reconocer que en este cam-

po es muchísimo lo que aún queda por hacer.

Si según estadísticas recientes más del 40 por 100 de la población activa —o sea de los ciudadanos que trabajan, cualquiera que sea su actividad— lo hace en el sector terciario—del que es sabido que los servicios de la Administración Pública y Local acaparan su gran mayoría—, es lógico que lleguemos a convencernos de que el equilibrio económico de España dependerá, en parte muy importante, de nuestros equipos en bienes de administración.

A este respecto es sabido que en Francia se lamentan los expertos de que allí sólo se dedique el 1 por 100

de la renta nacional para sus bienes de equipo administrativo, ya que ello es origen de un gran desequilibrio entre estos equipos y el número cada día mayor, especialmente de funcionarios que los utilizan. ¿Qué no habremos de pensar en España, donde igual que en los demás países tenemos a nuestra disposición los medios necesarios para evitar tal desequilibrio y donde, sin embargo, el porcentaje correlativo es aún mucho menor?

A mayor abundamiento hemos de meditar también en el hecho indiscutible de que el Plan de Desarrollo Económico y Social de nuestro país, tan en boca hoy de todos, se fragua en las oficinas—privadas y públicas—y, por tanto, es menester que éstas no sean el cuello de botella de nuestra economía, para lo cual es necesario que cuenten con los medios materiales necesarios.

Como el equilibrio precitado no se da aún, resulta que, administrativamente, estamos subdesarrollados. Esto queda bien patente si se considera—reconozcámoslo—la escasa eficacia de nuestra administración, fenómeno que se agravará en un próximo futuro si se confirman en España las hipótesis europeas según las cuales el 70 por 100 de los nuevos empleos que vayan a crearse en los próximos años serán de tipo administrativo.

2. Causas de nuestra falta de desarrollo en este campo

La actual falta de desarrollo administrativo en nuestro país se debe, quizá a múltiples razones, como las interferencias políticas, el peso de la tradición, la difícil valoración del rendimiento de las inversiones en este

terreno, la rigidez de la terminología, la cautela y ponderación para implantar nuevos métodos, etc..., pero junto a estos motivos y con carácter esencial hemos de considerar las dos razones que pasamos a comentar seguidamente:

2.1. ESPAÑA ESTÁ SUBEQUIPADA EN MATERIALES DE OFICINA

Basta para ello pensar que mientras que en nuestro país existen 10 máquinas de escribir para cada 100 personas activas, en Italia existen 13, en Suecia 15 y en Alemania 20. También hay que considerar que esta comparación es tanto más grave por cuanto que en España se parte de un parque de máquinas muy anticuado.

Otras cifras interesantes, a título de comparación, son las que resultan del establecimiento de la relación entre las máquinas portátiles de escribir y las máquinas normales, relación que si en Estados Unidos o Suecia es de 1,6, en España es de 5 unidades. Además de esto se da la circunstancia de que en Estados Unidos el 50 por 100 de las máquinas de escribir en uso son eléctricas, frente apenas a un 2 por 100 en nuestro país.

2.2. SE DA UNA MALA UTILIZACIÓN A LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE QUE SE DISPONE

En efecto, es fácil observar que hay organismos que compran material y equipos de oficina como si no creyeran en ellos.

Con ocasión del SIMO—Salón que periódicamente se organiza sobre material de oficina como exposición característica del siglo en que vivimos—

ha sido fácil ver funcionarios que descubrían que una máquina hacía lo que ellos o uno de sus colaboradores venían realizando a mano, porque creían que sólo así se podía hacer.

3. Actuales dotaciones de material administrativo

A continuación vamos a considerar esta situación actual desde los distintos puntos de vista que supone la instalación de oficina (ambientación, mobiliario, transportes, medios de archivo), los aparatos de reproducción y las máquinas de escribir y calcular (con el reciente alarde consiguiente en los materiales de tratamiento de la información).

3.1. INSTALACIÓN DE OFICINAS

Desde el punto de vista de la instalación de oficinas y del mobiliario, es fácil observar la creciente importancia que se va concediendo al aspecto de la estética. Afortunadamente son ya muchos los convencidos incluso de la rentabilidad de este tipo de inversiones, gracias a lo cual se va remozando con ritmo creciente el vetusto aspecto de muchas oficinas de nuestra administración.

Pero en este capítulo de la instalación de oficinas no sóloamente debe contar el mobiliario y ambientación, sino también los medios de clasificación. En este punto es de hacer notar los rápidos progresos de los sistemas selectivos, en los cuales se clasifican, por ejemplo, las fichas de que se trate y una escobilla magnética o una célula fotoeléctrica detectan el elemento clasificado que nos interesa.

Siempre dentro del terreno de la instalación de oficina, queremos recordar el lugar cada vez más importante que van acaparando los soportes magnéticos (cintas, hilos, discos) cuya aplicación ha dejado de ser el mero magnetófono musical para utilizarse progresivamente en el campo del trabajo administrativo. Así, por ejemplo, en los países de Europa Occidental, se ha pasado de un consumo medio nacional de 35 000 aparatos en el año 1959 a 150.000 en el año 1963, cubiendo todo tipo de variedad de máquinas, en razón de las diferencias de motor, de peso, etc...

Para juzgar el bajo nivel en que todavía nos encontramos en cuanto a este concepto de instalación de oficinas, basta considerar unos datos que tenemos a nuestra disposición sobre mobiliario, que es el más evolucionado en nuestro país a pesar de todo, dentro de los distintos aspectos de la instalación de oficinas. Pues bien, en Francia se consumen anualmente 657 pesetas bajo este concepto por cada persona activa, mientras que la cifra homóloga española es inferior a 85 pesetas.

3.2. APARATOS DE REPRODUCCIÓN

Respecto a los sistemas de impresión y reproducción la tendencia de esta última época está totalmente encaminada hacia la descentralización por medio de aparatos más pequeños que permitan que en las distintas direcciones generales, secciones o negociados se disponga de una máquina que evite el que los funcionarios tengan que moverse de unos sitios a otros.

Este tipo de aparatos de reproducción en sus distintas modalidades de

alcohol, stencil, offset y transcripción selectiva, se considera hoy en día necesario para cualquier tipo de Organismo.

Pero aún en España nos queda mucho por progresar en este campo, como lo indica el hecho de que se fabriquen apenas 2.800 aparatos al año para estos fines, y eso que apenas nos hemos asomado a contemplar en la vida de nuestra administración las posibilidades de la reproducción por microfilm para los archivos, gracias a lo cual se consigue, por ejemplo, reducir un texto como el de una Biblia de 1.240 páginas al tamaño de dos sellos de correos.

3.3. MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Como de las primeras ya hemos dado unas cifras al hablar con carácter genérico de la falta de equipos administrativos en España, consideremos ahora el problema de las máquinas de calcular, en las que también se ha progresado mucho últimamente. Aunque en España apenas se fabriquen 9.000 sumadoras y 16.000 calculadoras anualmente, las importaciones han permitido mejorar notablemente la situación, y así hoy en día es normal ver utilizar máquinas con lectura de documentos y máquinas contables con combinaciones de memorias, de contadores o conectadas con máquinas lectoras o perforadoras de cintas o de fichas.

La aportación de la electrónica ha sido especialmente en este terreno la más revolucionaria en los últimos años, si bien aún estamos asistiendo en este campo nada más que a los primeros balbuceos.

4. Resumen

Gracias al material administrativo, al menos en parte, se podrá soslayar ese desasosiego y ese agotamiento que, con expresión extranjera, se ha dado en llamar *surmenage*, y del cual algunos funcionarios parecen vanagloriarse y sentirse orgullosos y que radica en muchos casos en la falta de equipos y medios materiales para el trabajo de oficina. Otra consecuencia de esta misma causa, es que, por tanto, también podrá aumentarse la eficacia de nuestra administración, evitándose el actual pluriempleo y evitándose el dedicar más tiempo del que sería necesario para realizar un trabajo determinado y el llevarse trabajo a casa para «producir» lo que en otros países se realiza sin tanto esfuerzo.

De todo cuanto antecede se deduce que la organización necesaria en el campo de nuestra administración será posible en tanto en cuanto vayamos poseyendo ese material necesario gracias al cual podremos evitar algún día esa impresión hoy tan en boga en España, de que estamos «desbordados».

Es menester, pues, que superemos esta falta de equipos, de medios materiales, de elementos y de aparatos y que los tres millones de españoles que trabajan en mesas de despacho no ignoren los instrumentos de los que podrían servirse para llegar a donde se llega en otros países sin necesidad del agobio de trabajo inhumano a que en el nuestro se está sometido.

Esperamos que con el esfuerzo de todos se consiga dotar a todos los organismos de nuestra administración de los elementos y medios materiales que tan necesarios son para su auténtica reforma.—L. A. P. H.